

Mercenariato internacional en el paramilitarismo colombiano

No hay duda que el mercenariato constituye una de las notas características del paramilitarismo colombiano. Contratarse para matar por una paga, ha sido el señuelo de millares de colombianos acosados por el desempleo y la pobreza y atraídos por la simbología de poder que dan las armas, sobre la base de instintos violentos y sádicos que los entrenamientos paramilitares saben descubrir y desarrollar con la envoltura de una ideología fascista. Pero la contratación de mercenarios internacionales para entrenar y/o apoyar a los paramilitares marcó también históricamente el auge del paramilitarismo a finales de los 80, a pesar de ser algo expresamente prohibido por el artículo 47 del Protocolo I a los Convenios de Ginebra de 1949.

Las tres confesiones de gestores del paramilitarismo en la experiencia piloto de Puerto Boyacá incluyen en sus relatos la presencia de mercenarios israelíes, ingleses y australianos, especialmente las confesiones del Mayor Óscar Echandía Sánchez y la del Capitán Luis Antonio Meneses Báez.

Según el testimonio de Echandía, fue el Capitán Luis Meneses quien contactó en Panamá al mercenario israelí TEDDY MELNICK y a través de él a YAIR KLEIN y a ABRAHAM TZEDAKA, pero ya antes ACDEGAM había hecho contactos con mercenarios británicos a través del Capitán Luis Guillermo Tarazona. Echandía afirma haber asistido en marzo de 1989 al curso dado por los israelíes Klein y Melnick (éste como traductor), y otro a quien llamaban “Mike”, al parecer de origen polaco y todavía funcionario oficial de Israel. Dicho curso que tuvo lugar en la “Isla de la Fantasía”, cerca de la laguna de Palagua, en Puerto Boyacá, al cual asistieron 22 personas, versó sobre técnicas de fabricación de bombas incendiarias y otros tipos de explosivos; técnicas de control remoto con cables, radiofrecuencias, relojes, acumuladores de energía o altímetros (método éste utilizado en el atentado al avión de Avianca HK-1803); defensa antiaérea; inspecciones con rayos x etc. Las prácticas fueron hechas en otras fincas cercanas. Afirma que el curso fue financiado por los narcotraficantes Pablo Escobar, José Gonzalo Rodríguez Gacha, Henry Pérez y Ramiro Guzmán, con un costo de 75.000 dólares. Allí hubo acuerdos para negociar importación de armas con los mismos israelíes. El testigo afirma que *“siempre que personas extranjeras visitaban Puerto Boyacá, especialmente mercenarios, éstos llegaban escoltados por agentes del F-2 o personal civil del ejército”*. (pg. 20)¹

En el testimonio de Meneses Baéz², quien según Echandía fue el contacto con los israelíes, se lee que *“El Ejército nacional a través del Coronel Velandia contrató al Coronel YAIR KLEIN, jefe de operaciones del Ministerio de Defensa de Israel (...) junto con el jefe de Policía antiterrorista de Israel, segundo*

¹ Documento elaborado por el DAS en febrero de 1990 con la confesión del Mayor Óscar Echandía Sánchez, co fundador del MAS en Puerto Boyacá (1982) y retirado del ejército en 1988 para ingresar de lleno a la “autodefensas”.

² Informe elaborado por la DIJIN luego de capturar en Bogotá, el 1º! De noviembre de 1989 al Capitán retirado del ejército Luis Antonio Meneses Baéz.

en el mando de Yair Klein y hombre del Mossal (Servicio de Inteligencia Israelí) y un traductor de nombre TEDDY MELNICK, por la suma de US\$ 80.000,00”. Afirma también que “La instrucción comenzó a principios de 1988 en Cimitarra, junto al batallón de dicha localidad, el armamento empleado era de propiedad de las autodefensas y del Ejército (...)”. El informe de la DIJIN luego de la captura de Meneses Baéz incorpora un informe del DAS del 27 de noviembre de 1989 dirigido al Procurador General de la Nación en el cual se identifica plenamente a los mercenarios que participaron en cursos a los paramilitares. Entre ellos estaban los ingleses BRIAN DAVID TOMKINS (pasaporte B1672069), STUART McALEESE (pasaporte G491082A); ALEXANDER LENNOX (pasaporte B258225); los israelíes: YAIR GAL KLEIN (pasaporte 2597070); ARIK PICCIOTTO AFEK (pasaporte 2528806); IZHACK SHOSHANI MERAIOT (pasaporte 2741828); AURAAM TZEDAKA (pasaporte 3212644); y el australiano TERRENCE JOHN TANGNEY (pasaporte G-5877224). Dicho documento incorpora también el folleto de promoción de la empresa SPEARHEAD LTDA., dirigida por los coroneles israelíes Klein y Tzedaka, cuyas hojas de vida están allí registradas para ofrecer servicios de “entrenamientos antiterroristas”.

El Coronel Klein ofreció servicios mercenarios también en países de Africa siendo detenido y procesado por ello en Sierra Leona, donde al parecer había montado un negocio de diamantes. Luego de salir de la prisión y regresar a Israel, concedió una entrevista al diario israelí Maariv, algunos de cuyos apartes publicó el diario El Colombiano, de Medellín, el 11 de junio de 2000. Allí afirma tajantemente: “Estuve en Colombia por invitación de los americanos. Todos los que pensaron que entrené al Cartel de las drogas tendrán que tragarse sus palabras (...) Si me callo, no me hacen nada, si abro la boca, terminaré como Amiram Nir (uno de sus compañeros en el adiestramiento de comandos armados en Colombia asesinado) y la entrenadora de delfines que encontraron muerta con un alambre de púas alrededor del cuello en el centro de Tel Aviv, y créanme, no se suicidó”. Luego enfatiza: “Nunca quise hablar con la verdad sobre el episodio de Colombia. Todo el que cree saber lo que hice allá, no sabe nada. Puedo decirle solo una cosa que hasta hoy no he dicho: estuve en Colombia por invitación de los americanos y punto. Todo lo que Estados Unidos no puede hacer, porque le es prohibido intervenir en asuntos de gobiernos extranjeros, lo hace, por supuesto que sí, pero por medio de otros. Obré con licencia y permiso en Colombia”³

Cuando el Tribunal Superior de Manizales, en 2002 condenó a Klein, a Tzedaka y a Melnick a 10 años y 8 meses de prisión por su adiestramiento a paramilitares, la revista Semana lo entrevistó en marzo de 2002 y allí afirmó: “Mi equipo solicitó autorización del Ministerio de Defensa israelí y les informaron que no había necesidad alguna de autorización dado que los entrenados serían civiles en defensa de sus propiedades y lugar de trabajo y no fuerzas militares (...) El ejército y la policía estaban informados de lo que estábamos realizando y el lugar estaba rodeado por bases militares. Durante los fines de semana los alumnos jugaban fútbol con los soldados. Desde una de esas bases llegó una vez una solicitud de ayuda de uno de los cursos a fin de contener un ataque de la guerrilla. Yo no sentí que hacía nada contra la ley (...)”⁴

La participación de mercenarios en conflictos armados de otros países a través de la formalidad de empresas privadas, se ha desarrollado más de lo imaginable, como lo denunció el diario *New York Times* en su edición del 13 de octubre de 2002. Allí se habla de 90 empresas privadas mili-

³ El Colombiano, junio 11 de 2000, pg. 8 A

⁴ Revista Semana, edición del 18 de marzo de 2002, pg. 48-52

tares, 24 de las cuales tienen sede en los Estados Unidos y han usufructuado contratos con el Departamento de Defensa por más de 300.000 millones de dólares desde 1994. Los últimos gobiernos colombianos han permitido la presencia de militares estadounidenses que intervienen en el conflicto interno al lado de contratistas privados militares que cumplen funciones aparentemente ajenas al combate pero que de hecho participan intensamente en el conflicto.

Las investigaciones sobre la masacre de 18 pobladores del caserío de Santo Domingo (Arauca) ocurrida el 13 de diciembre de 1998, han ido demostrando que la operación aérea fue dirigida por ciudadanos de Estados Unidos a bordo de un avión de inteligencia de la firma AIRSCAN INC., empresa privada que colabora con la fuerza aérea colombiana en la vigilancia del oleoducto Caño Limón – Coveñas, en parte propiedad de la multinacional petrolera Occidental. Los estadounidenses a bordo de un avión Sky Master al servicio de la Occidental, según investigaciones del periodista Germán Castro Caycedo, coordinaron los bombardeos y señalaron el blanco de los lanzamientos de un racimo de granadas llamado cluster⁵

El derribamiento por parte de las FARC de un avión estadounidense, en las selvas del Caquetá, el 13 de febrero de 2003 y la retención de tres ciudadanos estadounidenses y la muerte de otros dos tripulantes, uno estadounidense y uno colombiano, reveló la presencia en esa zona de fuertes operativos contrainsurgentes de otra empresa contratista estadounidense, la CALIFORNIA MICROWAVE SYSTEMS, que es a su vez unidad operativa de la corporación NORTHROP GRUMMAN, de Batimore (Maryland). Posteriormente se estableció que el ciudadano estadounidense que murió en la operación insurgente, Thomas John Janis, era un ex militar de 56 años, condecorado en varias ocasiones por sus servicios a la fuerza aérea y fue sepultado en el cementerio nacional de Arlington con honores militares, sin embargo en Colombia trabajaba como “contratista privado” pero en operaciones contrainsurgentes.⁶

Un informe oficial de la Casa Blanca a los presidentes del Senado y la Cámara de Representantes fechado el 20 de febrero de 2003, suscrito por el Presidente Bush, afirma que a 13 de febrero de 2003 había en Colombia 208 efectivos militares estadounidenses temporales y permanentes y **279 civiles estadounidenses empleados como contratistas individuales, involucrados en apoyar el Plan Colombia**⁷. Estas son las dimensiones reconocidas de la presencia de contratistas militares privados, formalidad “legal” del nuevo paramilitarismo internacional.

⁵ Ver relato de Castro Caicedo en El Tiempo, 19 de enero de 2003, pg. 1 -20, síntesis de un capítulo de su libro “Con Las Manos En Alto”.

⁶ Ver El Tiempo, 27 de febrero de 2003, pg. 1-18

⁷ Ver informe distribuido por la Oficina de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos, sitio en la web: <http://usinfo.state.gov/espanol>